

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA AMACO CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veintisiete de marzo de dos mil quince en las instalaciones de la compañía INMOBILIARIA AMACO CIA. LTDA, se reúnen los socios de la misma. Una vez verificado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, todos los socios representados por el señor Wilson Fernando Pérez Sánchez, conforme consta de la copia de las cartas de autorización que presenta respecto de cada uno de ellos, se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014.
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2014.

Representada la totalidad del capital social de la compañía los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H00. Se designa como Presidente Ad-Hoc al señor Wilson Fernando Pérez Sánchez y como Secretaria Ad-Hoc a la señora María del Carmen Merino Jáuregui; y con la presencia de las personas mencionadas previamente, el señor Presidente pone en consideración de los presentes el asunto para cuyo conocimiento se ha instalado la presente Junta, quienes luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2014.**

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2014.

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014.**

El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los socios, los Estados Financieros del año 2014. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados.

3. **Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2014.**

Revisados los resultados del ejercicio y elevado que fuera a moción el presente punto, en virtud de que la compañía se encuentra en proceso de liquidación, no existen resultados sobre los cuales resolver al no tener ningún tipo de movimiento. La Junta resuelve autorizar a la señora María del Carmen Merino, liquidadora de la misma, que realice todas las gestiones requeridas para culminar con el trámite a la brevedad posible.

No habiendo otro punto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad por unanimidad, sin reservas ni modificación alguna, en

constancia de los cual suscriben en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11H00.-



Wilson Fernando Pérez Sánchez
Presidente Ad-Hoc



María del Carmen Merino Jáuregui
Secretaria Ad-Hoc



**Juan Carlos Correa Mantilla, María Teresita Josefina Mantilla Mata,
María Isabel Correa Mantilla y Ana María Correa Mantilla**
Socios, representados por el
Señor Wilson Fernando Pérez Sánchez

Quito D.M., 27 de marzo de 2015

Señores

INMOBILIARIA AMACO C. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Maria Teresita Josefina Mantilla Mata portadora de la cédula de ciudadanía No. 1702412881 en mi calidad de socia de la compañía INMOBILIARIA AMACO C. LTDA., por medio de la presente autorizo a los señores Gustavo Werhner Chávez Castrillón y/o Wilson Fernando Pérez Sánchez, portadores de las cédulas de ciudadanía No. 1708602758 y No. 1711395937, respectivamente, para que indistintamente cualquiera de los dos comparezca a mi nombre y representación en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios a llevarse a cabo el día de hoy, misma que tendrá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014;
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2014;
4. Resoluciones respecto del status de liquidación de la compañía.

Por la amable atención que se da a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente,


Maria Teresita Josefina Mantilla Mata
C.C. 1702412881

A través de su apoderado general Sr. Juan Carlos Correa Mantilla

Quito D.M., 27 de marzo de 2015

Señores

INMOBILIARIA AMACO C. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Juan Carlos Correa Mantilla, portador de la cédula de ciudadanía No. 1702406008, por medio de la presente autorizo a los señores Gustavo Werhner Chávez Castrillón y/o Wilson Fernando Pérez Sánchez, portadores de las cédulas de ciudadanía No. 1708602758 y No. 1711395937, respectivamente, para que indistintamente cualquiera de los dos comparezca a mi nombre y representación en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios a llevarse a cabo el día de hoy, misma que tendrá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014;
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2014;
4. Resoluciones respecto del status de liquidación de la compañía.p

Por la amable atención que se me da a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente,


Juan Carlos Correa Mantilla
C.C.: 1702406008

Quito D.M., 27 de marzo de 2015

Señores
INMOBILIARIA AMACO C. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Ana María Correa Mantilla portadora de la cédula de ciudadanía No. 1703752764 en mi calidad de socia de la compañía INMOBILIARIA AMACO C.LTDA., por medio de la presente autorizo a los señores Gustavo Werhner Chávez Castrillón y/o Wilson Fernando Pérez Sánchez, portadores de las cédulas de ciudadanía No. 1708602758 y No. 1711395937, respectivamente, para que indistintamente cualquiera de los dos comparezca a mi nombre y representación en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios a llevarse a cabo el día de hoy, misma que tendrá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014;
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2014;
4. Resoluciones respecto del status de liquidación de la compañía.p

Por la amable atención que se de a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente,


Ana María Correa Mantilla

CC: 1703752764

A través de su apoderada María Isabel Correa Mantilla

Quito D.M., 27 de marzo de 2015

Señores

INMOBILIARIA AMACO C. LTDA.

Presente.-

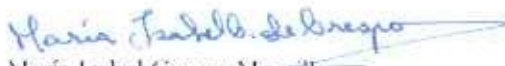
De mi consideración:

María Isabel Correa Mantilla portadora de la cédula de ciudadanía No. 1703752756 en mi calidad de socia de la compañía INMOBILIARIA AMACO C.LTDA., por medio de la presente autorizo a los señores Gustavo Werhner Chávez Castrillón y/o Wilson Fernando Pérez Sánchez, portadores de las cédulas de ciudadanía No. 1708602758 y No. 1711395937, respectivamente, para que indistintamente cualquiera de los dos comparezca a mi nombre y representación en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios a llevarse a cabo el día de hoy, misma que tendrá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2014;
3. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2014;
4. Resoluciones respecto del status de liquidación de la compañía.p

Por la amable atención que se de a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente,


María Isabel Correa Mantilla
C.C. 1703752756